

1) Enfoque y secciones de la columna

La columna ***Ciencia en Breve*** tiene como objetivo difundir en un formato reducido las lecturas, reflexiones y debates en torno a los temas que atañen a la política y gestión de la ciencia y la tecnología en la Argentina y en el mundo.

Publicadas en el sitio de la Secretaría de forma regular, el lector podrá acceder a dos secciones diferenciadas de columna: por un lado a ***Reseñas de bibliografía CyT*** sobre los principales títulos publicados, con breves reflexiones sobre alguna cuestión particular en debate dentro del campo científico y/o tecnológico, y por otro a ***Aportes de becarios de investigación*** en donde tanto estudiantes como docentes que se encuentran trabajando dentro de un plan de beca de investigación radicado en la Universidad, compartan sus avances, resultados y reflexiones en torno a las actividades en ejecución y a su rol específico como becarios.

2) Instrucciones para los autores de la sección ***Reseñas de bibliografía CyT***:

Título: puede corresponder al título de una fuente académica a comentar, o bien elabora un título a propósito del tema que se desarrollará.

Elaborado por: colocar nombre, apellido y mail del autor, junto a su filiación institucional

Indicar que la contribución forma parte de la **Sección *Reseñas de bibliografía CyT***.

La columna se debe iniciar con un párrafo introductorio en el que se presente la fuente a comentar junto al tema o cuestión específica de la que trata. Seguidamente se debe ofrecer una breve descripción de los autores y del campo disciplinar del que provienen. A continuación, desplegar una breve descripción del plan de la obra para, más tarde, analizar las ideas centrales que se exponen en ella. En un párrafo final, se deben rescatar algunas conclusiones e indicar el aporte que brinda la obra reseñada.

En un apartado de fuente/s, e deben listar la/s fuente/s comentadas según norma APA, por ejemplo:

Lafuente A. y Andoni A. (2011). *Ciencia expandida, naturaleza común y saber profano*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

Pautas de presentación: la extensión de la columna no debe superar las 500 palabras (contadas únicamente en los párrafos de desarrollo). La tipografía a usarse será Arial, tamaño 11, interlineado sencillo. El documento debe ser enviado en un archivo adjunto de texto (Microsoft Word o similar, versión 2007 en adelante) por correo electrónico a cytunlam@gmail.com con el Asunto: Columna Ciencia en breve.

3) Instrucciones para los autores de la sección ***Aportes de becarios de investigación***

Título: elabora un título a propósito del tema a desarrollar

Elaborado por: colocar nombre, apellido y mail del autor de la columna, junto a su filiación institucional

Indicar que la contribución forma parte de la **Sección *Aportes de becarios de investigación***.

La columna se debe iniciar con un párrafo introductorio presentando el proyecto de investigación del cual se desprenden los resultados obtenidos, junto al programa de investigación (si correspondiera), el área de conocimiento, disciplina o departamento académico donde se desarrolló (o desarrolla), período de ejecución, nombre y apellido del director del proyecto, y los objetivos planteados en la investigación. El resto de la estructura del texto es libre.

En el caso que se citen referencias bibliográficas, se deberá listar en un apartado final cumpliendo con el siguiente formato:

Lafuente A. y Andoni A. (2011). *Ciencia expandida, naturaleza común y saber profano*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

Pautas de presentación: la extensión de esta columna no debe superar las 500 palabras (contadas únicamente en los párrafos de desarrollo). La tipografía a usarse será Arial, tamaño 11, interlineado sencillo. El documento debe ser enviado en un archivo adjunto de texto (Microsoft Word o similar, versión 2007 en adelante) por correo electrónico a cytunlam@gmail.com con el Asunto: Columna Ciencia en breve.

Nota: El autor de la columna deberá describir su institución de pertenencia según el siguiente formato: Institución (p.ej. Universidad Nacional de La Matanza), Dependencia (p. ej. Departamento de Ciencias Económicas), Lugar (San Justo, Buenos Aires, Argentina). Más información acerca del correcto uso de la filiación institucional UNLaM puede consultarse en la Resolución del H.C.S. 051 del 2015: *Lineamientos sobre información científica. UNLaM*.